

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 028 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

01/12/2020

ESTADO No. **149**

Fecha Fijación:

Página

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
2016 00038	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Sociedad -SEGURIDAD RAM LTDA	Auto ordena correr traslado DE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA A LA PARTE EJECUTADA **Lecc
2017 00436	Ordinario	GLORIA EUGENIA SANCHEZ GUTIERREZ	INSTITUTO DE VUELO DE INSTRUMENTOS Y ESCUELA DE TIERRA Y AIRE IVETAL LTDA.	Auto requiere AL CURADOR AD LITEM PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR POSESION DEL CARGO **Lecc
2018 00294	Ordinario	GLORIA ZARATE AGUILERA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGA DE T.J A FAVOR DE LA APODERADA DE LA DEMANDANTE **Lecc
2019 00566	Ordinario	ALEXANDER URRESTA ERAZO	ESCORT SECURITY SERVICES LTDA	Auto resuelve desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA RESPECTO DE LAS PERSONAS NATURALES DEMANDADAS // SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE TRAMITE EN DEBIDA FORMA NOTIFICACION DEL 292 CGP **Lecc
2019 00622	Ordinario	CARMEN CECILIA HURTADO MORENO	ANGELICA MARIA SANCHEZ GARZON	Auto ordena emplazamiento SE ORDENA POR SECRETARIA EFECTUAR EL REGISTRO DE PERSONAS EMPLAZADAS **Lecc
2019 00762	Ordinario	MARIA DEL PILAR MEDINA DE PABLUS	CORPORACIÓN NUESTRA IPS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA PARA QUE TRAMITE EN DEBIDA FORMA LAS NOTIFICACIONES DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 291 Y 292 DEL CGP **Lecc
2020 00048	Ejecutivo	CARLOS ARTURO ARENAS JIMENEZ	EDILBERTO TORO GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar ORDENA LIBRAR OFICIOS A ENTIDADES FINANCIERAS **Lecc

ESTADO No. 149

Fecha Fijación: 01/12/2020

Página

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA CAROLINA BERROCAL PORTO
SECRETARIO